

## **INFORME COMISARIO CONSTRUMAS-3000 S.A. AÑO 2018**

Quito, 15 de abril de 2020

Señores: Accionistas de la sociedad CONSTRUMAS-3000 S.A.

Ciudad.

Asunto: Informe Relativo a los Estados Financieros

Estimados Socios:

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la sociedad y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al año 2019, mediante la cual fui designado Comisario de esta Empresa, he revisado los Estados Financieros auditados, así como la documentación que consideré necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros de la Contadora en relación con las operaciones correspondientes al ejercicio social cortado al día 31 de diciembre de 2019 y su situación financiera a la fecha ya indicada. Luego de una verificación de los Estados Financieros pude constatar que los mismos reflejan adecuadamente el resultado de las operaciones, así como el estado de la situación financiera de la sociedad de acuerdo con lo expresado por la Contadora, razón por la cual me permito recomendar la aprobación de dichos Estados Financieros tal y como fueron presentados. Como resultado de la revisión citada, me permito exhortar, además, que se otorgue formal descargo a los miembros del Consejo de Administración de la empresa por haber conducido de manera cabal su gestión administrativa hasta la fecha. Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme Comisario de la empresa, me ofrezco a su entera disposición para

aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.



**FELIPE SANTIAGO MADRID REA**

**COMISARIO DE CONSTRUMAS-3000 S.A.**

Adjunto:

Informe de Auditoría Externa 2019